

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

7 de septiembre de 1979

Núm. 1
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 5)

CONVENIO EUROPEO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Senado, en su sesión del día 3 de septiembre de 1979, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94, 1, de la Constitución, el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 1, de 9 de agosto.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 3 de septiembre de 1979. — El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 38

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.590 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID